



LA CORRUPCION EN SUS GENES

La Genética de la corrupción

08.10.16

Joan Aragonés Signes

Es consejero y escritor de pasiones. Ha sido empresario y presidente de Consum.

La palabra, cambio y aporte de valor

Si la corrupción la consideramos una *anomalía excepcional* del ser humano, es posible que no entendamos sus genes, ni comprendamos otros derivados no menos dolosos de su expresión y, sobre todo, es muy probable que no gestionemos bien su inevitable compañía...

Muchos ciudadanos piensan equivocadamente que **la corrupción solo afecta a la vida política**. Y desde esa perspectiva, entienden que no es corrupción una ingente cantidad de actos similares, que desarrollan las personas en los ámbitos privados cuyos impactos son igualmente dolorosos: la familia, la empresa, la religión, las asociaciones...

Se considera que es corrupción **pagar dinero a políticos para que recalifiquen un terreno**. Por el contrario, se sobreentiende que **no es corrupción el hecho de que el cuerpo de funcionarios, incremente el coste de la gestión del Sector Público en no menos de un 25% y, además, lo haga de manera consciente**. El primer ejemplo es un acto de corrupción cuyas consecuencias económicas no afectan al Sector Público,

porque sus impactos financieros inciden en el comprador final del inmueble recalificado. Sin embargo, en el segundo ejemplo, las **consecuencias económicas** suponen una sobrecarga anual de miles de millones de euros, que incide de forma directa en las arcas del Estado y, por ende, en el bolsillo de todos los españoles.

Los ciudadanos consideran que la corrupción tiene que ver con **el incumplimiento de las Leyes**. Por tanto, es corrupción todo acto depravado que conculque la Legislación establecida, persiguiendo una finalidad económica para los actores implicados. Desde esta perspectiva, de lo que podríamos denominar *política legal*, constatamos que de manera cotidiana **se roba con la Ley en la mano**. Por tanto, el ascendiente **moral** también lo debemos considerar, porque forma parte de su esencia y así lo hemos visto a lo largo de la historia, al constatar actos de corrupción amparados en los *huecos* que siempre suele dejar la Legislación, por errores en su diseño o porque con el paso del tiempo, caducan sus postulados.



APARENTA QUE SÓLO ES CORRUPCIÓN LO QUE HACEN LOS POLÍTICOS. SIN EMBARGO, CONSTAMOS ALGUNAS NOTABLES ANOMALIAS QUE SE DEBEN CATALOGAR DE ALGO SIMILAR:

A.- Aparenta no ser corrupción lo que hacen las grandes empresas *amigas del Estado* que **no pagan los impuestos que deben**, porque tienen recursos para ampararse en los recovecos de un marco legal que les es favorable o que ellos lo interpretan de este modo y nadie les dice nada: las sociedades que cotizan en bolsa pagan por el Impuesto de Sociedades menos del 10% de los beneficios que declaran...Solo hay que leer los informes que publica la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

B.- Aparenta no ser corrupción lo que hace un político que toma **decisiones conscientemente equivocadas que implican graves consecuencias financieras para la sociedad que dice defender**. Y las toma porque no tiene otra solución si desea permanecer en el poder. O sea, para mantener su

posición electoral, adopta decisiones que comportan graves consecuencias para los ciudadanos a los dice servir. *¿Cuántos políticos no han tomado decisiones de este calibre?* Tenemos varias instalaciones para desalar el agua paradas por los programas electorales de algunos partidos políticos. El cierre de Canal 9 y la reapertura de una nueva y brillante televisión regional...

C.- Aparenta no ser corrupción el **uso particular de la posición de poder que le otorga el ineficaz sistema de gestión del Sector Público** a los que interaccionan con el mismo. No es corrupción *esconder las cuentas públicas entregándoselas al ineficaz Tribunal de Cuentas. ¿Son inútiles o útiles?* Esa es la gran respuesta que no damos. Porque en términos de resultados, su ineficiencia es obvia, pero en términos de su función *sirven a los intereses de la otra corrupción*; la de la clase política que no desea que sus cuentas sean revisadas, como lo son en todas las empresas privadas que gestionan *recursos no públicos*.

D.- Aparenta no ser corrupción que los funcionarios que deben gestionar los recursos del Estado, en lugar de hacerlo, **se sienten en sus despachos, no desarrollen su función y comporten sobre costes que el Estado no puede asumir**. No es corrupción que el cuerpo de funcionarios bloquee la gestión racional del Sector Público. No es corrupción que un funcionario use sus prerrogativas para trabajar poco y ganar mucho... No es corrupción debilitar los recursos del Estado con sus actos...



E.- Aparenta no ser corrupción que un **Inspector de Hacienda por su ineficaz sistema de trabajo: (1)** deje de recaudar millones de euros o **(2)** hunda de forma indiscriminada a una Compañía, que podrían ser viable si el pago de su deuda con Hacienda se vinculara con los planes de desarrollo del negocio, que el Sr. Inspector no quiere evaluar porque dice que no es su cometido...

F.- Aparenta no ser corrupción **no utilizar ciertos vocablos porque pueden significar impactos negativos en los votos de los ciudadanos,**

cuya *ausencia de uso* puede comportar graves perjuicios para la sociedad, porque es un acto de manipulación que confunde al electorado. *¿La falta de uso del vocablo abstención es un acto de corrupción o no lo es?* Es obvio, que la falta de uso de este vocablo que están haciendo de manera consciente los políticos del Psoe está afectando gravemente a los electores que no saben a qué atenerse. Como lo fue el cambio del término *crisis* por el de la *desaceleración* que decía el presidente Zapatero. *¿Este cambio tuvo consecuencias económicas?* *¿Era un cambio sustentado en la creencia o en la orientación política hacia el elector para obtener mejores réditos?*

G.- Aparenta no ser corrupción que todos los partidos, o al menos la mayoría, sepan que España debe resolver su ineficaz **Sistema de Gestión del Sector Público** (Funcionarios e Instituciones), pero del que nadie habla para evitar pérdidas en sus réditos electorales. *¿Cuántos recursos perdemos cada año por la ausencia de esta necesaria calificación, evaluación y rediseño del Sector Publico?* Es posible que cada año perdamos una cuantía cercana a la de la pensiones. Sin embargo, a nadie se le ocurriría calificar de corrupto al político que siendo consciente del problema, no habla del mismo para no perder votos, a sabiendas que el **no uso del vocablo** comporta miles de millones de euros en pérdidas...En Ceuta hay una *Delegación del Gobierno* en un edificio de no menos de 8 plantas, que está llena de funcionarios... *¿para qué sirve?*, algún día lo explicarán...



H.- Aparenta no ser corrupción que el Gobierno Valenciano **cierre Canal 9** con la finalidad de ahorrar costes y deja a los 1.500 empleados cesados durante un año cobrando y sin trabajar ...

I.- Aparenta no ser corrupción que los Políticos desarrollan **inversiones millonarias motivadas por el impacto electoral** y no por las necesidades de los ciudadanos por los que dicen trabajar... Se hacen cosas visibles, pero no se arreglan las cañerías, los desagües o las cosas que siendo necesarias y urgentes, no aportan réditos electorales.

J.- Aparenta no ser corrupción que los políticos se gastan millones de euros en **Campañas de Publicidad Institucional**, que no son más que subterfugios

para mejorar los resultados electorales. Nadie dice nada. Bueno, el partido de la oposición se queja de lo que hace el que gobierna, que es lo mismo que hará él cuando gobierne, que es lo que hizo en el pasado...

K.- Aparenta no ser corrupción que una persona que está en el **desempleo** **trabaje de manera fraudulenta** o que no lo haga, pudiéndolo hacer.

L.- Aparenta no ser corrupción, asumir como un hecho normal que un **vecino con el que nos vemos todos los días**: (1) *cobre una pensión* que no debe; (2) este **desempleado trabajando** o no queriendo trabajar (que tiene un efecto más negativo); (3) o que es un funcionario que **trabaja ilegalmente** poco; (4) o que paga pocos impuestos, porque defrauda. **El silencio**, nuestra falta de denuncia, es una muestra más de lo que podemos denominar **la conspiración silenciosa** que permite que todas estas anomalías continúen funcionando sin control alguno.



H.- Aparenta no ser corrupción **las decisiones de un político que impactan de forma negativa en la sociedad** por la que dice luchar. Sobre todo, cuando se adoptan para mantener la cuota electoral. El Sra. Meyer, utiliza la fobia *anti emigrante* de la sociedad británica para ganar adeptos. Toma decisiones populistas en contra de los emigrantes (que las empresas publiquen una lista de los emigrantes que tienen en sus filas....), conociendo de antemano las graves consecuencias que tendrán sus actos. No es una fanática, es una política *inteligente* que toma medidas para sobrevivir, se deja llevar por las aparentes peticiones de sus votantes... Nadie diría que esto es un acto de corrupción, porque no conculca la Ley, publicita sus medidas, tiene facultades para hacerlo y aparentemente está cumpliendo con el rol de sobrevivir con éxito. Sin embargo, es obvio que sus decisiones dificultarán la necesaria integración de los emigrantes, provocarán tensiones y contribuirán a radicalizar las posiciones.

Con el tiempo, iremos redefiniendo el concepto y las prácticas de la corrupción, para hacerlas más humanas, más al alcance de cualquiera, porque solo es posible gestionar y controlar lo que es terrenal, aquello que tenemos al alcance

de la mano, lo que vemos y constatamos. Por esta razón, debemos desmitificar la corrupción para combatirla, desde los sistemas legales y sobre todo, desde nuestros afectos electorales. Afortunadamente *la Globalización* le aporta al ciudadano nuevos atributos con los que combatir de forma eficaz, la corrupción en todos sus ámbitos y alcances. Tiempo al tiempo.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by 'ragones Signes'.

Joan Aragones Signes
Aportar valor con la palabra